

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de seguridad en las distintas sedes del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para contratar el servicio de seguridad en las distintas sedes del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

Importe de licitación: 156.500.000 pesetas (número de referencia de la CCP-873, excepto 87.304).

1. **Organo de contratación:** Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid (España), teléfono 596 25 75, telefax 596 25 60.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. **Lugar de ejecución:** Sedes del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sitios en Madrid, y naves en el polígono industrial de San Fernando de Henares (Madrid).

4. **Acreditación de la cualificación profesional:** Documento justificativo que acredite su inscripción para la prestación de este servicio, según lo establecido en la cláusula 4.1.h del pliego de cláusulas administrativas.

5 y 6. **Posibilidad de fraccionamiento o variantes:** El servicio no puede fraccionarse, los licitadores concurrirán a la totalidad del servicio.

7. **Duración:** Del día 1 de octubre de 1995 al día 30 de septiembre de 1996.

8. **Solicitud de documentación:**

a) Por fax al número 596 25 60. Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Servicio de Gestión Económica. Calle Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid.

b) Plazo de solicitud de documentación (sólo en caso de que soliciten el envío): Antes del día 25 de julio de 1995.

c) Gastos: Junto con la petición de documentación por fax, deberán enviar fotocopia del justificante de haber situado, mediante transferencia, la cantidad de 1.000 pesetas por gastos de envío, en nuestra cuenta del Banco de España número 9000-0001-21-0200008971. No se exige este requisito a los interesados que retiren el pliego de las oficinas del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, ni tampoco habrá fecha límite en este caso para la retirada del mismo.

9. **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

Fecha y hora: Día 5 de septiembre de 1995, a las diez horas.

Lugar: Sala de juntas del Organismo, 1.ª planta, calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid (España).

10. **Fianza provisional:** 3.130.000 pesetas. Constituida en la forma que se establece en la cláusula 4.1.i del pliego de cláusulas administrativas.

11. **Financiación y pago:** El gasto se abonará con cargo al concepto presupuestario 227.01, en la forma prevista en las cláusulas 11 y 13 del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Forma jurídica de agrupación de empresas:** Según lo establecido en las cláusulas 2.5 y 2.6 del pliego de cláusulas administrativas.

13. **Condiciones económicas y técnicas de los licitadores:** Según lo establecido en las cláusulas 4.1.h, 4.1.i y 4.1.k del pliego de cláusulas administrativas.

14. **Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Al menos durante treinta días, contados desde la apertura de pliegos.

15. **Criterios de adjudicación:** Según lo establecido en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas.

16. **Información complementaria.** Envío de las ofertas:

a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Se podrán presentar las ofertas hasta el día 24 de agosto de 1995, en la forma establecida en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

b) Dirección a la que debe enviarse: La expresada en el número 1 de este anuncio.

c) Lengua en la que debe redactarse: Todos los documentos deberán estar redactados en español o traducidos a dicho idioma.

17. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** Día 19 de junio de 1995.

18. **Fecha de recepción del anuncio por fax al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** Día 19 de junio de 1995, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 19 de junio de 1995.—La Directora general, P.S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente, Manuel Trufero Rodríguez.—41.362.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convocan concursos abiertos para adjudicar suministros.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convocan concursos para contratar:

Expediente 321: Suministro de dispositivos para la red de estaciones meteorológicas automáticas, con límite de 65.000.000 de pesetas.

Expediente 322: Suministro e instalación de equipos medidores de presión atmosférica para oficinas meteorológicas de seis bases Famet, con límite de 12.199.600 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del día 13 de septiembre de 1995.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del día 10 de julio de 1995.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto, en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama, o al télex 22427 LEMM.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del miércoles día 20 de septiembre de 1995, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Director general suplente, P.D. (Acuerdo SEMAVI de 30 de mayo de 1995, Ley 30/1992), el Subdirector general de Coordinación, Jaime Pérez Lloret.—41.452.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 11 de mayo de 1994, de adjudicación del servicio de limpieza destinado al sector de Torrejorta de la Subdivisión de Atención Primaria de Tarragona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratos del Estado ha dictado, en fecha 11 de mayo de 1994, la adjudicación del servicio de limpieza, a la empresa «Ramel, Sociedad Anónima», por un importe de 21.199.000 pesetas, con el número de expediente CP-102/94.

Barcelona, 27 de febrero de 1995.—El Gerente, Manel Jovells i Cases.—29.991-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 11 de mayo de 1994, de adjudicación del servicio de limpieza destinado al sector de Altebrat de la Subdivisión de Atención Primaria de Tarragona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 11 de mayo de 1994, la adjudicación del servicio de limpieza, a la empresa «Ramel, Sociedad Anónima», por un importe de 8.899.000 pesetas, con el número de expediente CP-105/94.

Barcelona, 27 de febrero de 1995.—El Gerente, Manel Jovells i Cases.—30.002-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 21 de septiembre de 1994, de adjudicación del servicio de limpieza destinado al sector de Reus de la Subdivisión de Atención Primaria de Tarragona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 21 de septiembre de 1994, la adjudicación del servicio de limpieza, a la empresa «Ramel, Sociedad Anónima», por un importe de 28.793.000 pesetas, con el número de expediente CP-124/94.

Barcelona, 27 de febrero de 1995.—El Gerente, Manel Jovells i Cases.—29.982-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 11 de mayo de 1994, de adjudicación del servicio de limpieza destinado al sector de Tarragonés de la Subdivisión de Atención Primaria de Tarragona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema